



**Asistencial
Médica**

Calidad Asistencial



Participá del concurso
de fotografía

Adolescencia y salud



asistencial.com.uy

Bases y Condiciones

Bases y condiciones del Concurso de fotografía sobre "Adolescencia y salud" de Asistencial Médica (AMDM IAMPP).

En el Marco del "Día Universal de los niños, niñas y adolescentes", que se celebra el 20 de noviembre de cada año. Asistencial Médica invitan a participar de un concurso fotográfico denominado "Adolescencia y salud".

Las imágenes ganadoras tendrán la posibilidad de integrar una fotogalería digital que se desarrollará a través del sitio web oficial de Asistencial Médica y sus redes sociales. Podrán participar adolescentes entre 12 a 16 años de cualquier institución educativa pública y privada de nuestro departamento de Maldonado y que estén interesados por la fotografía. Se busca que logren plasmar en una fotografía un momento o situación que refleje la identidad, la cultura y muestre a los adolescentes desarrollando actividades que promuevan la salud y la vida saludable.

Requisitos técnicos

Las fotografías deberán ser originales y en color.

Deberán presentarse en formato TIFF o JPG de alta calidad (5000 píxeles de base, 150dpi mínimo).

Requisitos de presentación

Se podrán presentar hasta 3 fotografías por participante.

Sólo se recibirá imágenes que sean enviadas a través del formulario de inscripción que se encontrará a disposición en la página web de Asistencial Médica (www.asistencial.com.uy) (Formulario de inscripción) en el periodo comprendido entre el 01 de julio y el 31 de agosto de 2023. Cada foto se deberá inscribir por separado, completando un formulario por cada imagen presentada. Se valorarán positivamente las fotos en que aparezcan personas (con el permiso correspondiente para el uso de su imagen).

Selección

El jurado estará compuesto por:

- Dra. Carmela Lorente – Jefe del Equipo de Salud Adolescente
- Lic. Joaquín Guillén – Gerente Comercial y Marketing de Asistencial Médica
- Pablo Kreimbuhl – Fotógrafo profesional, Fotógrafo de la Revista Caras Uruguay, Fotógrafo institucional de Asistencial Médica, entre otros.
- Además, se premiará a una foto seleccionada por el público, que la votará a través de las diferentes redes sociales de Asistencial Médica. La foto más votada recibirá una mención especial.

Los integrantes del jurado serán quienes seleccionarán las fotografías ganadoras. El proceso de votación estará supervisado por nuestra escribana pública.

Premios

Todos los participantes recibirán un certificado de participación y estarán invitados a la jornada de reconocimientos. Sin embargo, cada una de las personas ganadoras con menciones especiales, cuyas imágenes serán reconocidas como ganadoras, recibirán:

- Diploma de reconocimiento y de premiación
- La publicación de la fotografía premiada en la fotogalería digital.
- Y el autor de la mejor foto seleccionada (ganadora del concurso) entre las finalistas, será acreedor de un curso de fotografía en el Centro Cultural Kavlin.

El autor

Serán cinco los ganadores, quien haya sido premiado por una fotografía no será premiado nuevamente.

Aceptación de las bases del concurso

El hecho de postular a este concurso implica por parte de los participantes el conocimiento y la aceptación de todas las disposiciones y artículos de estas bases.

Los participantes asumen la responsabilidad de la autoría y originalidad de las obras que entreguen y se responsabilizan del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de propiedad intelectual y del derecho a la propia imagen. Los participantes declaran responsablemente que la difusión o reproducción de la obra en el marco de la promoción e información del presente concurso no lesionará o perjudicará derecho alguno del concursante ni de terceros.

Reclamos

Ningún participante podrá reclamar, ni recurrir a medios públicos que trate de desvirtuar el fallo o desprestigiar a los miembros del jurado, o a los demás participantes. Los organizadores no se harán responsables por reclamos que terceros hiciesen en relación a derechos de autor, uso de imagen, propiedad intelectual o cualquier otro derecho de terceros.

Los organizadores podrán rechazar cualquier obra que presuntamente infrinja alguno de esos derechos, sin necesidad de verificar si dicha infracción es real o no y sin necesidad de aviso previo alguno al concursante.

Publicación

Por el hecho de participar con la presentación de su fotografía en este concurso, el autor presta su conformidad y autorización para su publicación y difusión de la imagen de su obra y de la información descriptiva expresada en la ficha de inscripción on-line al concurso. Esta autorización habilita a los organizadores a reproducir en el modo, lugar, tiempo, formato, soporte y/o en cualquier medio que se determine.

Todas las autorizaciones mencionadas en estos párrafos son irrevocables.

En todas las publicaciones de la imagen seleccionada, los organizadores se comprometen a hacer mención a la autoría de la misma.

Notificación a los ganadores

Se notificará al ganador a través de correo electrónico y se comunicará telefónicamente la decisión del jurado. Luego se dará a conocer públicamente el resultado oficial del concurso a través de las redes sociales institucionales y en el sitio web de Asistencial Médica.

Propiedad intelectual

Las obras que participen en este concurso quedarán irrevocablemente en poder de los organizadores como parte de su patrimonio, sin que esto genere derecho a compensación o pago de importe alguno a favor del autor, excepto el correspondiente al premio para cada uno de los 5 ganadores referidos en el presente artículo.

Imprevistos

Los organizadores no se responsabilizarán por los daños y perjuicios ocurridos a los participantes que no fueran seleccionados para participar del concurso, renunciando por medio de la presente a demandar por cualquier concepto a los organizadores. Toda cuestión no prevista en estas bases será resuelta por los organizadores y/o por el jurado. Por circunstancias de conveniencia, fuerza mayor y/o imprevistos, los organizadores podrán modificar todas las fechas mencionadas (publicación de fotos, decisiones de jurados, exhibiciones, etc.), los reglamentos de los jurados e inclusive suspender y dar por finalizado el premio, sin necesidad de expresión de causa y en cualquiera de sus etapas, y sin necesidad de aviso previo a los concursantes.

Información: eventos@asistencial.com.uy

Punta del Este, 01 de junio de 2023.